

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE 25 VEHÍCULOS TIPO COMBI COMPACTOS PARA EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.

EXPTE.: 24/087/CA-SU

OBJETO DEL PLIEGO:

El objeto del presente Pliego es poder llevar a cabo la contratación del suministro para la adquisición de 25 vehículos tipo combi compactos para su utilización por el personal de las brigadas de conservación de carreteras en su actividad diaria relativa al mantenimiento y conservación de la vialidad en las carreteras de titularidad del Principado de Asturias y en atención de incidencias por emergencias.

El Servicio de Conservación y Explotación de Carreteras, cuenta con una flota numerosa de vehículos combi compacto del tipo furgonetas con formato de vehículos mixtos adaptables, cuya vida útil se acerca al período de finalización. Dada su antigüedad, uso continuado en el tiempo y condiciones de tránsito de estos vehículos, sufren numerosas averías y falta de existencias en algunos repuestos y recambios para su reparación, razón que motiva la urgente necesidad de adquirir nuevas unidades.

Con la adquisición mediante el suministro de nuevos vehículos se pretende renovar parte de la flota disponible y dotar a las diferentes zonas de conservación de vehículos acordes a las prestaciones necesarias e imprescindibles para llevar a cabo sus funciones en condiciones de ergonomía, seguridad y capacidad de trabajo, estando adecuadas al servicio público que se presta con el personal de las brigadas de conservación de carreteras y contribuyendo a facilitar las labores ordinarias de mantenimiento de la red en condiciones de operatividad y garantías de servicio.

CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:

Dado que el uso principal de estos vehículos está destinado al transporte de personal y materiales para las labores diarias de conservación en las carreteras de titularidad autonómica, con gran afluencia de tráfico rodado en las vías, con necesidad de realizar grandes recorridos de forma diaria y continuada a lo largo del año por trazados característicos de la orografía del Principado de Asturias sucediéndose recorridos sinuosos con fuertes pendientes y ambientes climatológicos cambiantes a lo largo del mismo, se requiere un tipo de vehículo con las características adecuadas y equipado conforme a las funciones que va a desarrollar para ser manejados directamente por el personal de brigada. Los vehículos objeto de suministro deben estar equipados con señalización homologada en forma de puente de luces en el frontal completo del techo, con 5 plazas y una potencia de

motor adecuada a las exigencias de la orografía del terreno por los que van a circular, con fuente de energía convencional y combustible diésel por destacar su eficiencia en el consumo de combustible su idoneidad para viajes largos con carga pesada y presentar mayor torque para obtener una mayor potencia con el menor consumo de combustible posible y durabilidad del motor, producir menor cantidad de emisiones CO2 y ser el más apropiado para vehículos que realizan desplazamientos largos con carga de manera habitual.

El suministro requerido tendrá las siguientes características técnicas y de diseño.

Características de cada vehículo:

- Vehículo tipo combi compacto (furgoneta compacta)
- Motor de energía convencional y potencia mínima 100 CV.
- Combustible diésel.
- Caja de cambios manual.
- Número de ejes motrices 1.
- Capacidad del depósito de combustible mínimo 50 litros.
- Emisiones de CO2 ponderado, ciclo mixto entre 120 y 150 g/km y nivel de emisiones de escape EURO 6.
- Longitud exterior máximo 4.550 mm.
- Anchura total con retrovisores máximo 2.200 mm.
- Altura total máximo 1.900 mm.
- Número de filas de asiento 2.
- Número de plazas de asiento 5.
- Equipamiento de seguridad interior acorde a normativa reguladora del habitáculo.
- Neumáticos de referencia de la marca o 205/60 R16 calidad 1ª marcas comerciales.
- Color blanco.
- Aire acondicionado y calefacción.
- Radio R.4 con bluetooth.
- Puertas laterales deslizantes con ventanas practicables.
- Vehículo apto para efectuar trabajos en carreteras equipado con señal V-2 en forma de puente de luces del tipo Puente Scorpio o similar:
Medidas 1.340 mm. analógico ámbar 2F6 2T6 R65 Cartel Doble Accionado mediante interruptores; con 2+2 módulos ámbar laterales curvos de 6 leds de 3 W R65 con crucero; con 1+1 módulos ámbar frontales de 6 leds de 3 W; con 1+1 módulos ámbar traseros de 6 leds de 3 W. Colocado sobre elemento fijo o plataforma y ocupando el frontal completo del techo. Instalado para accionamiento desde el interior del vehículo y características incluidas en la tarjeta ITV del vehículo.

Los licitadores deberán aportar una memoria descriptiva y/o ficha técnica del vehículo ofertado, con especificación detallada del cumplimiento de las características técnicas que se exigen (oficial o sellada por el fabricante) para el suministro objeto del contrato y que acreditará la solvencia técnica y/o profesional del licitador.

Todos los vehículos deberán estar dotados del equipamiento especificado anteriormente para que el suministro a entregar corresponda a vehículos de conservación de carreteras adaptados a las condiciones requeridas según PPTP, se entregarán matriculados, con todos los permisos y homologaciones para circular pudiendo ser incorporados al servicio activo de forma inmediata.

Oviedo, a la fecha de la firma digital

LA JEFA DE SECCIÓN DE MAQUINARIA Y MEDIOS